

pronuncia un discurso de tonos enérgicos.

Pregunta hasta cuándo van a continuar los trabajos de los falsificadores de actas electorales en Madrid.

Dice que todos esos trabajos obedecen a presiones hechas por alguien.

Manifiesta que es una vergüenza que, habiendo transcurrido dos días desde la fecha en que se celebraron las elecciones, se desconozca todavía el resultado de éstas.

El ministro de Agricultura, en nombre del Gobierno, manifiesta que no es exacto se desconozca el resultado de las elecciones.

El señor Romero Robledo pide se dé cuenta del mismo. El señor Villanueva da lectura a una lista de candidatos que han salido triunfantes, si bien hace notar que todavía faltan las actas de algunas secciones, pero en su lugar existen pliegos certificados que suplen a aquéllas.

El señor Romero Robledo insiste en sus anteriores manifestaciones.

Dice que en cierto colegio del distrito del Centro los falsificadores anduvieron con tanta precipitación que se dejaron olvidada un acta, la cual servirá de base para un proceso que el orador se propone entablar.

Añade que en dicha acta se hallan las firmas del presidente de mesa y algunos interventores y que para evitar que también la falsifiquen la entregará en la secretaría del Congreso.

El señor Barroso defiende su gestión como gobernador en el asunto de las elecciones.

Acto seguido son aprobados varios dictámenes.

Díese lectura del proyecto de ley de creación de una guardería forestal.

Se procede al nombramiento de la comisión que ha de entender en dicho proyecto.

Son elegidos los señores García Prieto, González Pasaña, Vincenti, Azárate, Alba, Francos Rodríguez y Canalejas.

Se discute el dictamen de la comisión que entiende en los proyectos del ministro de Marina.

Puesto a votación el primer proyecto, es aprobado por 95 votos contra 53.

La votación del segundo proyecto no puede verificarse por faltar el voto particular del señor Ballesteros.

El presidente señor Moret, hace algunas manifestaciones acerca del debate sobre las elecciones últimas y levanta la sesión.

La sesión del Senado

Comienza la sesión a las tres y media.

Ocupa la presidencia Montero Ríos.

En los escaños una docena próximamente de senadores.

Comienza la discusión del proyecto sobre acuñación de la plata.

Son aprobados cuarenta y cinco artículos del mismo con sólo algunas ligeras aclaraciones del señor Mussel.

Díese lectura de dos proyectos de ley del ministro de la Gobernación.

Uno, respecto a la caza y el otro reglamentando las huelgas.

También se da cuenta del proyecto de ley de Tesorerías.

Se reúne el Senado en secciones, se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

Política al menudeo

El presidente del Consejo de ministros continúa enfermo, sin salir de casa.

Ayer fué visitado por los ministros de Gobernación y Agricultura y muchos emisgos y correligionarios.

El ministro de Marina trabaja activamente en la modificación de los presupuestos de su departamento, con arreglo al criterio de la comisión del Congreso.

Ayer circulaban rumores de que el alcalde señor Aguilera y varios concejales del Ayuntamiento de Madrid se proponen presentar la dimisión de sus cargos, con motivo del disgusto que les ha ocasionado el resultado de las elecciones municipales.

El ministro de la Guerra se propone obsequiar con un banquete al capitán general y jefes y oficiales del ejército que tomaron parte en las prácticas verificadas en Carabanchel.

Tumultos en Barcelona

A juzgar por las telegramas que se reciben de la ciudad condal, han ocurrido allí graves disturbios.

Según parece, por la mañana, entre los estudiantes que se hallaban en la Universidad, reinaba gran efervescencia.

Un numeroso grupo de ellos se dirigió en manifestación a la redacción del periódico «La Publicidad», pero en el camino salieron al encuentro la policía, impidiéndoles continuar adelante.

Entonces cambiaron de rumbo y se dirigieron a la redacción de «La Veu de Catalunya», frente a la cual se estacionaron dando vivas a este periódico y al doctor Robert y mueras a Lerroux y a «La Publicidad».

La policía intentó hacerles retirar, pero los estudiantes se negaron.

Entonces, aquella dió varias cargas...

(En este momento, la censura corta la comunicación, sin que podamos escuchar las palabras de nuestro correspondiente).

...en la redacción de «La Publicidad» han estado todo el día estudiantes republicanos, armados de gruesos garrotos para repeler a los catalanistas, en el caso de que éstos intentaran una agresión.

...Han ocurrido varias colisiones... (Nuevainterrupción.)

...Durante todo el día, fuerzas de la benemérita han custodiado las inmediaciones de la ciudad.

El número de heridos, se dice que es grande...

...los estudiantes celebraron una manifestación, llevando al frente, a un catedrático y un bedel de la Universidad...

...los estudiantes ovacionaron al doctor Robert...

...el gobernador civil vióse precisado a salir a la calle...

(En vista de las frecuentes interrupciones que sufrimos, a causa de la censura, ordenamos a nuestro corresponsal cambio de información.)

Otras varias noticias

Un telegrama expedido en Ciudad Real da cuenta de una colisión ocurrida entre varios obreros.

Uno de éstos resultó muerto. Han sido detenidos los combatientes.

De Murcia comunican que en el tren correo le fué robada a un viajero la cartera, conteniendo mil quinientas pesetas.

El ladrón, no ha sido detenido.

Telegrafían de Guadix (Granada) que en el pueblo de Cogollo, ocurrió un grave tumulto, con motivo de las elecciones.

Se desconocen detalles de lo ocurrido.

Se han practicado nueve detenciones.

Petición y negativa

Se comenta lo sucedido a la junta central del Tiro Nacional, con motivo de lo contestado por Sagasta cuando fueron a exponerle sus quejas, motivadas por la decisión del Gobierno de no consentir que los ejercicios de tiro se verificaran en terrenos de la Moncloa.

Sagasta les contestó que en la Moncloa había peligro de herir a alguien y que es además un paseo público.

Una herencia en pleito

Se ha encontrado en el archivo del Ayuntamiento una partida de casamiento, del año 1851, de Juan Antonio de la Oliva y Josefa Durán.

Uno de los escribientes detenidos ha sido puesto en libertad, y a Torrezoza se le ha levantado la incomunicación.

Continúan los peritos calígrafos estudiando la partida falsificada y contrastando letras. Se asegura que el jueves entregarán el informe al Juzgado que entiende en el asunto.

Reunión de comisiones

En el Senado ha celebrado una reunión la comisión codificadora con objeto de oír al señor Garnica, que desea hacer algunas observaciones respecto al decreto de Tevega sobre responsabilidad judicial.

Créese que el mencionado proyecto sufrirá alguna modificación de escasa importancia.

En la misma Cámara se reunirá la comisión que entiende en el proyecto de propiedad industrial con asistencia del ministro de Agricultura.

Se han reunido las subcomisiones que estudian los presupuestos de Instrucción pública y Gobernación.

Estas volverán a reunirse para estudiar los solicitados por los maestros que no están conformes con la clasificación que por habitantes ha hecho el ministro por series perjudicial a sus intereses, aunque están conformes con que el Estado se encargue de pagarles.

EXTRANJERO

DE TURQUIA

Constantinopla.—Entre el elemento musulmán ha producido muy mal efecto las concesiones hechas a Francia.

Algunos altos funcionarios palatinos parece que han hecho comprender al sultán de que si no cambia la manera de ser del actual gobierno, es de temer ocurran trastornos en el interior.

LA POLITICA INGLESA

Londres.—Según declaraciones que han hecho algunos políticos ingleses, como mister Rambarg y Long no sería extraña la vuelta a la política de lord Rosebery.

DETALLES RETROSPECTIVOS

Pretoria.—Se reciben informaciones, por fragmentos del desastre de la columna Bentson.

El conjunto de los boers lo componían siete comandos. El coronel Bentson fué dos veces herido: la primera vez levemente en un brazo, la segunda vez lo fué de muerte.

Los boers son generalmente buenos tiradores y apuntan con preferencia a la oficialidad.

Los boers se hallan bien vestidos y municionados y montan en excelentes caballos.

16.000 HOMBRES DE REFUERZO

Londres.—El gobierno británico ha decidido enviar al África del Sur, diez y seis mil hombres de refuerzo, con los cuales, en realidad, no hará más que cubrir las bajas.

La situación del gobierno es crítica, pues tiene que echar mano de una parte de milicia, por cuanto fuera peligroso retirar un crecido número de tropas de Irlanda.

Santoral

Miércoles 13.—Santos Estanislao y Eugenio, mártires.

JUAN SANSINEA BANCA Y BOLSA ALLE DE GUETARIA NUM 17

Sección financiera Cotización oficial de la Bolsa de Madrid

Telegramas de los señores Buénaud y C. Al cierre, 8 h.

FONDOS PÚBLICOS	Día 11	Día 12
4 por 100 interior	71.45	71.40
4 por 100 exterior	78.25	78.20
Amortizable 4 por 100	8.3	8.30
Amortizable 5 por 100	93.45	93.45
Billetes de Cuba 188	85.40	85.40
Idem 189	114	—
Obligaciones Filipinas	—	—
Cédulas Banco Hip. 4% 101	—	—
Cédulas Banco Hip. 6% 102	1.190	—
Banco de España	488	497
Compañía de Tabacos	401	411
CAMBIOS		
París a la vista	43.60	42.60
Londres id.	83.8	85.80

Bolsa de Bilbao

Operaciones del día 12 de Noviembre de 1901.

Fondos públicos Deuda perpetua interior al 4,0, 71.45. Id. id. id. títulos pequeños 71.75. Deuda perpetua interior al 4,0, 71.40.

emisión 1.º Octubre 1900 en Carpetas 71.40.

Deuda perpetua exterior 4,0, 78,00.

Deuda amortizable al 5,0, en títulos 93.60, 93.50 y 93.60. Id. id. id. pequeños 93.60.

Extranjero Londres cheque banca a librar 35.87. Id. id. a librar 35.80 y 35.84. Id. cheque 35.77.

Valores industriales y mercantiles Acs. Banco de Bilbao 325,00 precedente y 325,00 publicado. Acs. Banco de Vizcaya, del grupo A, 247 ptas.

Acs. crédito de la Unión Minera, 75 ptas. precedente y 75 ptas. publicado. Acs. C.º seguros Aurora, 365 pesetas precedente, 355 y 350 ptas. publicado.

Acs. Soc. Altos Hornos y fábricas de hierro y acero de Bilbao 1190 pesetas. Acs. Soc. Unión Reínera Española, 171,00.

Acs. f.c. Santander a Bilbao 177 por 100. Ob. C.º Bilbaina Navegación 101 por 100.

Ob. f.c. Tudela a Bilbao, 1.º serie 105.50. Ob. f.c. Elgoibar a San Sebastián, 3.º hipoteca, 100,50 partida pequeña. Ob. f.c. Alar a Santander, 117 por 100.

Crédit Lyonnais

Bolsa de París a su apertura el día 12 de Noviembre

Renta francesa, 3 por 100	100,85
3 por 100 amortizable	100,00
3 y 1/2 por 100 amortizable	101,10
Exterior 4 por 100	70,25
Turco D.	23,85
Portugués 4 por 100	26,20
Italiano	99,52
Norte de España	162,00
Zaragoza	221,00
Crédit Lyonnais	978,00
Río Tinto	1.139,00
Banco Otomano	519,00
Tharsis	159,00
Rand Mines	1.053,00
Goldfields	182,50
Buenos Aires, oro	231,50
Valparaiso, oro	15,7/16
Río de la Plata, oro	12,00/00

ARRILLAGA MERCERÍA Y ROVEDALES Por mayor y menor Garibay, 24, y Andía, 2 Especialidad en artículos para Indios de Colechas y Capuchas

Banco de España SAN SEBASTIÁN

Desde el 15 del corriente se pagará por esta Sucursal los intereses vencidos en dicho día, correspondientes a los valores depositados en la misma, de

Deuda amortizable al 5 por 100, y Obligaciones sobre la renta de Aduanas.

San Sebastián 13 de Noviembre de 1901.—El Secretario, Juan de Santiago.

Colocación

Hace falta un joven de 20 a 30 años de edad para escritorio y almacén impuesto en contabilidad. Será bien retribuido. Intil solicitarla sin buenas referencias.

Informarán en esta redacción.

Aprovechamientos de fuerzas Turbinas de Sangrún Dinamos de Oerlekon Presupuestos gratis Representen ante en Guipúzcoa: Víctor Fradera, Ingeniero, Tolosa.

RODRIGO VIDAURRE Avenida de la Libertad, 52

Guantes y mitones de lana escoceses y lisos para señoras, niños y caballeros.

Imp. de El Correo de Guipúzcoa. Francisco de S.º, San Sebastián.

Tarjetas de visita a 2 pesetas el 100



FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS, PLACE VEUDOME, NÚM. 9. Reconocida en España por R. O. y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social	Francos	10.000.000
Reservas	"	11.950.873
Primas a recibir	"	84.885.663
Total de Garantías		Francos 106.836.536

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900 FRANCOS 18.913.654.001.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía FRANCOS 252.000.000

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y nueve años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en San Sebastián y su partido, D. Diego Zabalo, Guetaria, 15, 2.º

Unico Gran Premio en la Exposición de Paris 1900

Vinos de HEREZ

Marca registrada OZ 1750, propiedad de la casa J. M. RIVERO; la más antigua y acreditada de Jerez de la Frontera

GRAN COGNAC «ESTILO FINE CHAMPAGNE», de la misma casa

RAMON IGLESIAS Representante exclusivo para las cuatro Provincias Vascongadas y Navarra Unico depósito en Irún

— Se remiten gratis catálogos de precios a quien los pida —

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija con garantía de

PESETAS 17.000.000 Capitales asegurados más de 700.000.000 de pesetas

Esta acreditada y antigua Sociedad opera única y exclusivamente en España hace ya 35 años.

Todos sus capitales se hallan domiciliados en España, para responder de sus contratos, por lo que hace que sus garantías sean más sólidas que las de ninguna otra Compañía.

Los siniestros satisfechos por LA CATALANA desde su fundación exceden de 6.000.000 de pesetas, y todos han sido liquidados amistosamente siendo inmediato su pago.

Sus tarifas son económicas, por lo que se recomienda no contratar ningún seguro sin consultar a su comisionado principal D. Félix Herreiros, Charruca, 5, pral. en San Sebastián, ó a sus agentes en la provincia.

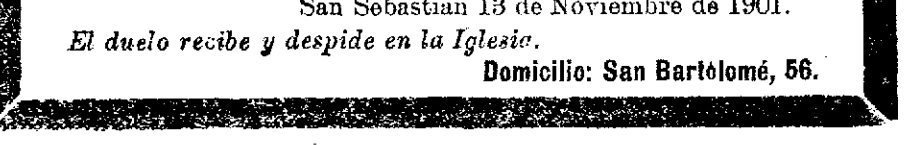


DON MARCOS UBIRIA É IRIZAR

Falleció a las siete de la noche del día 12 de Noviembre de 1901 A LOS 83 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados hermanos, sobrinos, hermanos políticos, primos y demás parientes y amigos, suplican a las personas que por olvido no hayan recibido esquela de defunción, se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el jueves 14 a las diez de la mañana en la iglesia del Buen Pastor y acto continuo a la conducción del cadáver, por lo que recibirán especial favor.

San Sebastián 13 de Noviembre de 1901. El duelo recibe y despide en la Iglesia. Domicilio: San Bartolomé, 56.



DOÑA FRANCISCA ECHEVERRÍA Y ELOLA

Falleció a las cinco de la mañana de ayer A LOS 45 AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. A.

Su desconsolado esposo D. Simón Echeverría, Daniel, Lucila y Carlos; padre, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán hoy miércoles, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de San Vicente, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio, por lo que recibirán especial favor.

San Sebastián 13 de Noviembre de 1901. El duelo recibe y despide en la iglesia. No se reparten esquelas. Casa mortuoria: Plaza de la Alameda, 5, pral.